



242 AÑOS – Fundación de Ybytymí -1.783/2.025

Pedro Melo de Portugal esq. Mariano Roque Alonso

Telef: **021-3281707** – E-mail: [muniybytymi@hotmail.com](mailto:muniybytymi@hotmail.com) RUC: **80019424-1**

Ybytymi, 26 de mayo de 2025

NOTA UOC N° 70/2025

**SEÑOR**

**DR. AGUSTIN ENCINA, DIRECTOR NACIONAL  
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS  
PRESENTE:**

Tengo el agrado de dirigirme a usted al efecto de manifestar que la Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C. de la Municipalidad de Ybytymi, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Suministro y Contrataciones Públicas N° 7021/22 y el Decreto Reglamentario N° 2264/2024, **JUSTIFICANDO** la realización de la **Visita técnica "Obligatoria"** según **Art. 41 de la Resolución DNCP N° 230/25**, en el marco del proceso del llamado a **LICITACION POR MENOR CUANTIA NACIONAL LMCN N° 03/2025 "CONSTRUCCIÓN DE COCINA COMEDOR CON TECHO DE TEJAS - ESCUELA BÁSICA N° 5673 SAN MIGUEL" ID N° 471261**, indicando cuanto sigue:

Que, este acto de visita obligatoria surge a los efectos realizar una cotización más ajustada y real a fin de poder dar cumplimiento en tiempo y forma de los requisitos de la convocatoria.

Tratar en lo posible de reconocer el lugar en el que se ejecutarán los trabajos; identificar posibles problemáticas sociales, de carácter técnico, afectaciones al ambiente, dificultades por accesibilidad, la disponibilidad de materiales, mano de obra del lugar, infraestructura o material a utilizar y la ubicación exacta de la obra.

Mediante el reconocimiento de las condiciones del sitio se podrá identificar los volúmenes y conceptos aproximados necesarios para la correcta ejecución de la obra en cuestión objeto de la presente justificación.

Sin otro particular me despido de usted muy atentamente.



  
C.P. GLORIA CAPLI GONZALEZ  
ENCARGADA DE LA UOC